RED LUPA
Evaluamos qué hace el
Estado para localizar a las
personas desaparecidas

Actualizado:
16 de mayo de 2025

Michoacán

Calificación: **Nivel superior de gravedad**

Morelia concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2025, continuó como el municipio con más casos, incrementándose en 144 casos.

Con corte al 16 de mayo de 2025, Michoacán tenía:

2022	2023	2024	2025
Personas desaparecidas			
4,343	5,267	5,851	6,829
Hombres desaparecidos			
3,594 81.6%*	4,298 81.6%*	4,871 83.25%*	5,736 83.99%*
Mujeres desaparecidas			
796 18.32%*	966 18.34%*	973 16.63%*	1,087 15.92%*

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

A 16 de mayo de 2025, **625 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niños, exactamente el 53.12%

290

Niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2025.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

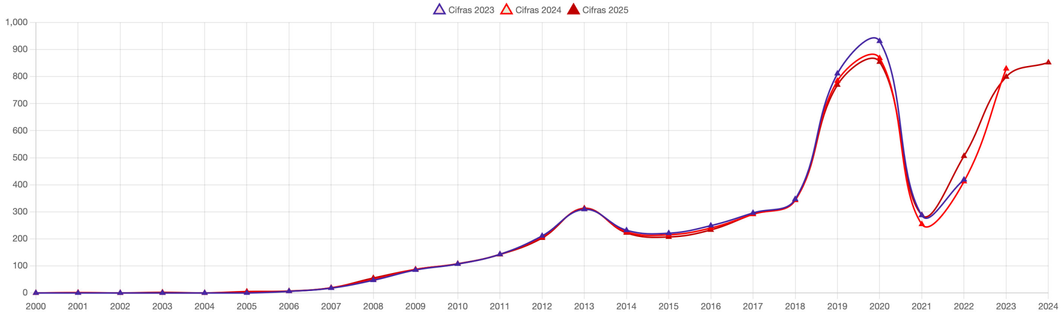

366

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2025.

Para el 16 de mayo de 2025, la cifra de 2020 registraba 854 personas desaparecidas, siendo el valor más alto en comparación con años anteriores, sin embargo, en el corte realizado en 2025 se identifica que otro año donde se presentan más casos es 2024, que presenta tan solo dos casos menos que el año 2020. A partir de 2010 que las desapariciones superaron las 100, los registros han ido en incremento a excepción de 2021 y 2022 donde se registran 288 y 506 casos respectivamente.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2025

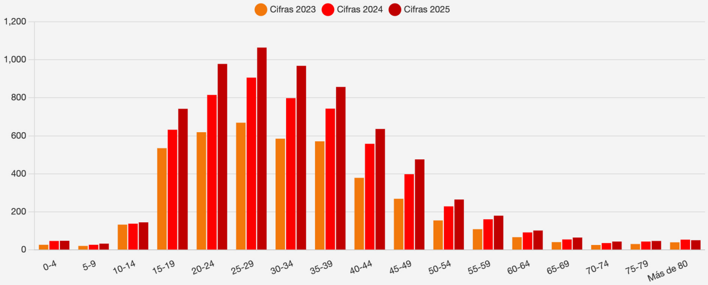

56.64% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 20 y 39 años.

Hay 128 casos sin edad de referencia

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2025

El 21.52% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 19 años.

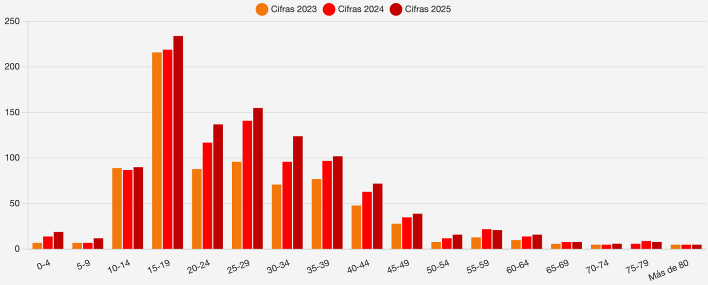

Desapariciones por municipio a mayo de 2025

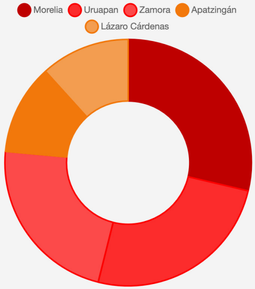
Los 5 municipios con más desapariciones

> *“El municipio de Morelia pasó de 640 a 784 casos de personas desaparecidas en un año.”*

Al 16 de mayo de 2025

Morelia concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2025, continuó como el municipio con más casos, incrementándose en 144 casos.
Uruapan permanece en el segundo lugar con más desapariciones, superando en 92 casos al 2024.
Zamora, en tercer lugar, incrementó 87 casos respecto a 2024.
Apatzingán no se encontraba dentro de los cinco municipios con más casos de desapariciones en 2024, para 2025 ingresa en el lugar número 4 del estado con 324 casos.
En quinto lugar se sitúa Lázaro Cárdenas, que si bien mantuvo un crecimiento de 22 casos respecto a 2024, fue desplazado del 4o lugar por Apatzingán.

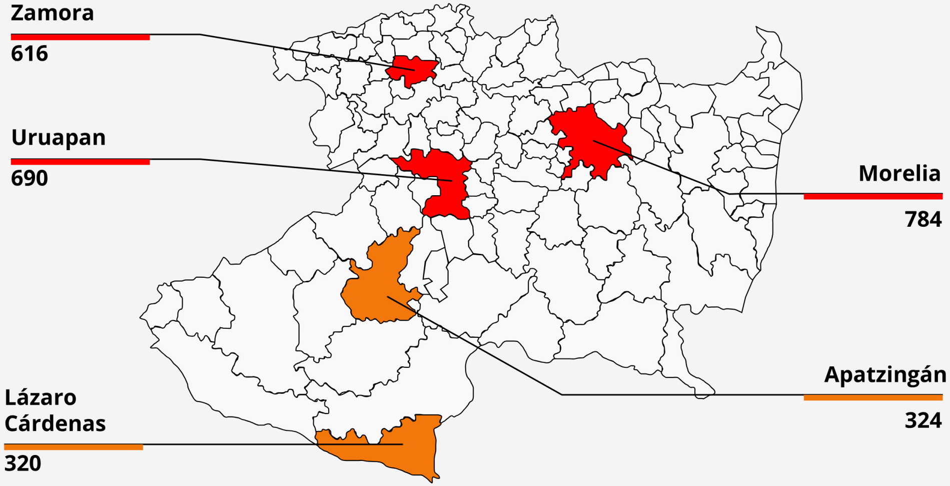

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Michoacán, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

“Existe un importante daño ambiental que implica el saqueo de maderas finas y minas, en Lázaro Cárdenas, lo que ha generado muchos desplazamientos.”

“Los carteles más importantes del estado son el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cartel de Sinaloa y la Familia Michoacana.”

“El crimen organizado utiliza drones para sus actividades y en el estado han asesinado a muchos policías e integrantes de la Guardia Nacional.”

“Existe una gran colusión entre la policía y el crimen organizado.”

“Las mujeres buscadoras del estado han sido amenazadas e incluso, durante trabajos de búsqueda en campo, los grupos delictivos han disparado a la Guardia Nacional y a los policías.”

“Hay puntos de búsqueda en los municipios de Villamar, Jacona, Zamora y Apatzingán.”

“La desaparición de mujeres por trata de personas se concentra principalmente en Lázaro Cárdenas.”

“Se sabe que en algunos casos, los cuerpos de personas desaparecidas han sido arrojados a los cocodrilos, por parte de grupos del crimen organizado, lo que dificulta el hallazgo e identificación de los cuerpos.”

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

- 🟩 **Comisión de Búsqueda**
- 🟩 **Fiscalía Especializada**
- 🟩 **Comisión de Víctimas**
- 🟩 **Consejo Ciudadano**
- 🟥 **Centro de identificación**
- 🟩 **Panteón Forense**
- 🟩 **Ley de Víctimas**
- 🟩 **Ley de Desaparición**
- 🟩 **Ley en DEAPD**

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2025

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea